

Asunción, 17 de enero de 2020

MSPyBS/S.G. N° 0067 /20

**DOCTOR  
LUIS ROBERTO ESCOTO, REPRESENTANTE  
OPS/OMS EN EL PARAGUAY  
ASUNCIÓN**

Señor Representante:

Me es grato dirigirme a usted, en atención a su nota N° PRY/1/08 (2753-19), en la que comunica que la OPS se encuentra en proceso de implementación y monitoreo de los indicadores de metas del Tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS3).

En ese contexto, solicita se complete el SistemODS3, herramienta semi automatizada y auto explicativa diseñada para capturar toda la información de relevancia estratégica para documentar el mapeo situacional sobre cada uno de los 27 indicadores relativos a las 13 metas del ODS3 de la Agenda 2030.

Acorde a lo solicitado, y según informe proveído por la Dirección General de Información Estratégica en Salud - DIGIES, de esta Cartera de Estado, se consigna a continuación el listado de los indicadores que fueron respondidos:

- 3.1.1 Razón de mortalidad materna (por 100,000 nacidos vivos)
- 3.1.2 Nacimientos atendidos por personal de salud calificado (%)
- 3.2.1 Tasa de mortalidad de menores de cinco años (probabilidad de morir antes de los 5 años por 1,000 nacidos vivos)
- 3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal (por 1,000 nacidos vivos)
- 3.3.1 Incidencia de infección por VIH (por 1,000 habitantes)
- 3.3.2 Incidencia de tuberculosis (por 100,000 habitantes)
- 3.3.3 Incidencia de malaria (por 1,000 habitantes)
- 3.3.4 Incidencia de hepatitis B (por 100,000 habitantes)
- 3.4.1 Tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias crónicas
- 3.4.2 Tasa de mortalidad por suicidio (por 100,000 habitantes)
- 3.5.2 Consumo total de alcohol puro per cápita (en personas de 15 y más años)
- 3.6.1 Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por 100,000 habitantes)
- 3.7.2 Tasa de fecundidad adolescente (por 1,000 mujeres de 15 a 19 años)
- 3.9.3 Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones no intencionales (por 100,000 habitantes)
- 3.b.1 Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional
- 3.c.1 Densidad y distribución del personal de salud (por 10,000 habitantes)

<b>OPS/OMS-PARAGUAY</b>	
<b>MEMO DE ENTRADA</b>	
Pluma:	<i>[Firma]</i>
Aclaración:	<i>Eze Gonzalez</i>
Fecha:	<i>20/01/2020</i>
Pluma:	<i>08:49</i>





MSPyBS/S.G. N° 0064 /20  
Página N° 02/02

En la siguiente lista se mencionan los indicadores que aún no fueron trabajados por este Ministerio porque el comité técnico de monitoreo estadístico de los ODS de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos aun no pudo proveer el metadato correspondiente. Se está trabajando de forma gradual, y en el año 2020 se completarán todos los indicadores. Para mayor detalle, favor consultar en la página <http://ods.dgeec.gov.py/index.php>.

- 3.3.5 Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas
- 3.5.1 Cobertura de tratamiento (farmacológico, psicosocial y de servicios de rehabilitación y pos tratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas
- 3.7.1 Demanda satisfecha de planificación familiar con métodos modernos (%)
- 3.8.1 Cobertura de intervenciones trazadoras para brindar servicios de prevención y tratamiento
- 3.8.2 Proporción de la población con altos gastos sanitarios como porcentaje de los gastos o ingresos totales a nivel hogar
- 3.9.1 Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente
- 3.9.2 Tasa de mortalidad atribuida al agua insalubre, saneamiento deficiente y falta de higiene (exposición a WASH)
- 3.a.1 Prevalencia estandarizada por edad del consumo actual de tabaco entre personas mayores de 15 años
- 3.b.2 Total neto de asistencia oficial para el desarrollo destinado a los sectores de la investigación médica y la atención sanitaria básica
- 3.b.3 Proporción de centros de salud que disponen de un conjunto básico de medicamentos esenciales asequibles de manera sostenible.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las expresiones de mi mayor consideración,



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN**  
**MINISTRO**

/lbr